



## CONSEJO ACADEMICO

---

### ACUERDO ACADÉMICO N° 047

**"Por el cual se aprueba el plan de transición del Programa de cine y audiovisuales"**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Acuerdo 008 de Junio de 1998, y

#### CONSIDERANDO

Que el Artículo 69 de la Constitución política nacional, reconoce autonomía a las Universidades para definir políticas, planes y estrategias para su desarrollo institucional.

Que el Artículo 29 de la ley 30 de 1992 faculta a las universidades para darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que el Consejo Académico de la Universidad del Magdalena, mediante del Acuerdo 004 de 3 de abril de 2001, autorizó la creación de un programa de formación profesional de Cine y Audiovisuales adscrito a la Facultad de Humanidades.

Que en el marco de la Reforma Académica iniciada en el segundo semestre del 2001, se definió una nueva estructura para el desarrollo curricular de los programas académicos de formación profesional que la Universidad ofrece.

Que el Programa de Cine y Audiovisuales tiene vigente aún el plan de estudios aprobado en por Acuerdo 026 del Consejo Académico con fecha 22 de julio de 2002,





## CONSEJO ACADEMICO

---

el cual es necesario actualizar, mejorar y hacer más pertinente, de acuerdo a recomendaciones resultantes de consultas con estudiantes y docentes, y teniendo en cuenta las necesidades y características del entorno.

Que en Consejo Académico de fecha 2 de Noviembre de 2004 se aprobó un nuevo plan de estudios (Versión 2) para el Programa de Cine y Audiovisuales.

Que de acuerdo al artículo 102 del Reglamento Estudiantil (ACUERDO SUPERIOR No. 008 de Marzo 19 de 2003) es necesario con el fin de racionalizar los procesos académicos administrativos hacer obligatorios los cambios y las respectivas equivalencias entre las asignaturas de ambos planes de estudio.

En mérito a lo anterior,

### ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO:** Los estudiantes matriculados al Programa de Cine y Audiovisuales de la Universidad del Magdalena a partir del I semestre académico del 2005, adoptarán el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico según Acuerdo Académico N° 046 de 2004.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los estudiantes matriculados en el semestre II del 2004, adoptarán el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico según Acuerdo Académico N° 046 de 2004.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los estudiantes matriculados en el semestre II del 2002 y II del 2003 seguirán con el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico según Acuerdo 026 del 22 de Julio 2002.



## CONSEJO ACADEMICO

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar como en efecto lo aprueba el Plan de Transición del programa de Cine y Audiovisuales adscrito a la Facultad de Humanidades.

**ARTICULO TERCERO:** El estudiante que por cualquier motivo se haya retirado de la universidad temporalmente y que solicite reingreso, debe acogerse al plan de estudios vigente y adaptarse al presente plan de transición.

**ARTICULO CUARTO:** Establecer un plan de homologación de asignaturas entre los planes de estudio versión 1 y versión 2, tal como sigue

### HOMOLOGACIÓN CICLO GENERAL

PLAN DE ESTUDIOS Versión 1		PLAN DE ESTUDIOS Versión 2	
ASIGNATURAS		HOMOLOGABLE CON	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
	Cátedra Institucional.		Universidad y Sociedad
	Matemáticas		NO APLICA
	Competencias Lógico Matemáticas		Competencias Lógico Matemáticas
	Competencias comunicativas I		Competencias Comunicativas
	Competencias comunicativas II		
	Epistemología		Epistemología
	Introducción al Cine y Audiovisual		Introducción al Cine y Audiovisual
	Humanidades		Humanidades
	NO HOMOLOGABLE		Asignatura profesional (Estética)



## CONSEJO ACADÉMICO

### HOMOLOGACIÓN CICLO DE FACULTAD Y PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE CINE Y AUDIOVISUALES

PLAN DE ESTUDIO 1		HOMOLOGAR CON	PLAN DE ESTUDIO 2	
CÓDIGOS	ASIGNATURAS		ASIGNATURAS	CRÉDITOS
	Región y Contexto Caribe		Región y Contexto Caribe	2
	Ética y Valores		Ética y Valores	2
	Problemas Epistemológicos		NO APLICA	---
	Narrativa		Historia de la Narrativa I	3
	Historia del Arte I		Historia del Arte I	2
	Historia del Arte II			
	Semiótica de la Imagen		NO APLICA	
	NO HOMOLOGABLE		Teorías cinematográficas y audiovisuales	2
	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales I		Historia de los Medios Audiovisuales I	3
	Fotofija		Fotofija	4
	Dramaturgia		Historia de la Narrativa II	3
	Historia del Arte III		Historia del Arte II	2
	Historia del Arte IV			
	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales II		Historia de los Medios Audiovisuales II	3
	Taller de Investigación Creación I (Video)		Taller de Investigación Creación I (Video ficción)	4
	Cinefotografía I y II		Cinefotografía	4
	Narración Gráfica		Narración Gráfica	2
	Seminario de Investigación I		Seminario de Investigación I (Ciencias Sociales)	2



## CONSEJO ACADÉMICO

	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales III		Historia de los Medios Audiovisuales III	3
	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales IV			
	Taller de Investigación Creación IV (Video Documental)		Taller de Investigación Creación II (Video Documental)	4
	Guión I		Guión	4
	Guión II			
	Sonido I		Sonido	3
	Sonido II			
	Montaje I		Montaje	3
	Montaje II			
	Teoría e Historia de los Medios Audiovisuales V		Historia de los Medios Audiovisuales IV	2
	Taller de Investigación Creación II (Televisión)		Taller de Investigación Creación III (Televisión)	4
	Dirección de Arte		Dirección de Arte	2
	Animación I		Animación I	
	Animación II			4
	Imagen y Sonido (Sonorización)		Sonorización y Postproducción	2
	Seminario de Investigación II		Seminario de Investigación II (Estética y Narrativa)	2
	Seminario de Investigación III			
	NO SE HOMOLOGA		Animación II	4
	Dirección de Actores		Dirección de Actores	3
	Taller de Investigación Creación III (Cine cortometraje)		Taller de Investigación Creación IV (Cine Cortometraje)	4
	Taller de Etnografía		NO APLICA	
	NO HOMOLOGABLE		Producción y Mercadeo	2
	Cátedra emprendedora		NO APLICA	
	Proyecto de Investigación I		Proyecto de Investigación	3



## CONSEJO ACADEMICO

	Proyecto de Investigación II			
	Líneas de profundización (flexibles):		Líneas de profundización (flexibles):	4
	Arte y Nuevas tecnologías I		Arte y Nuevas Tecnologías I	
	Televisión Educativa y Cultural I		Televisión Educativa y Cultural I	
	Guión Cinematográfico de largometraje I		Guión de largometraje y televisión I	
	Medios y Sociedad		Medios y Sociedad	2
	Proyecto de Grado		Proyecto de Grado	6
	Líneas de profundización (flexibles):		Líneas de profundización (flexibles):	4
	Arte y Nuevas tecnologías II		Arte y Nuevas Tecnologías II	
	Televisión Educativa y Cultural II		Televisión Educativa y Cultural II	
	Guión Cinematográfico de largometraje II		Guión de largometraje y televisión II	
	Práctica Profesional		Práctica Profesional	6
	Socialización del trabajo de grado		Sustentación del trabajo de grado	6
	Electiva Formación Integral Línea 1 (Cine contemporáneo)		Electiva Formación Integral Línea 1 (Narrativa del cine contemporáneo)	1
	Electiva Formación Integral Línea 2 (Arte y Cine)		Electiva Formación Integral Línea 3 (Apreciación cinematográfica)	1
	Electiva Formación Integral Línea 3 (Historia de los pueblos a través del cine)		NO APLICA	1
	Electiva Formación Integral Línea 4 (Producción de documentales desde		Electiva Formación Integral Línea 4 (Producción de documentales desde	1



### CONSEJO ACADÉMICO

	saberes específicos)		saberes específicos)	
	Electiva Formación Integral Línea 5 (El cine y sus directores)		Electiva Formación Integral Línea 5 (El cine y sus directores)	
	NO HOMOLOGABLE		Electiva Formación Integral Línea 2 (Fotografía y video)	
	Electiva de Formación Profesional Línea 1 (Guión y estilo documental)		NO APLICA	2
	Electiva de Formación Profesional Línea 2 (Animación)		Electiva de Formación Profesional Línea 9 (Animación)	2
	Electiva de Formación Profesional Línea 3 (Dirección de fotografía)		Electiva de Formación Profesional Línea 3 (Dirección de fotografía cinematográfica)	2
	Electiva de Formación Profesional Línea 4 (Dirección de arte)		Electiva de Formación Profesional Línea 4 (Dirección de arte)	2
	Electiva de Formación Profesional Línea 5 (Guión y dramaturgia)		Electiva de Formación Profesional Línea 5 (Guión y dramaturgia)	----
	Electiva de Formación Profesional Línea 6 (Sonido y montaje)		Electiva de Formación Profesional Línea 7 (Sonido y montaje)	----
	NO HOMOLOGABLE		Electiva de Formación Profesional Línea 1 (Antropología Visual)	
	NO HOMOLOGABLE		Electiva de Formación Profesional Línea 2 (Fotografía y	



## CONSEJO ACADEMICO

			Video científico)	
	NO HOMOLOGABLE		Electiva de Formación Profesional Línea 6 (Narrativa audiovisual del caribe)	
	NO HOMOLOGABLE		Electiva de Formación Profesional Línea 8 (Nuevas tecnologías)	

**ARTICULO QUINTO:** Mantener las condiciones económicas y de incentivos tales como becas y descuentos establecidos en el momento de su ingreso a la Universidad.

**ARTICULO SEXTO:** El presente Plan de Transición se hace de carácter obligatorio para todos los estudiantes del Programa de Cine y Audiovisuales, para todos los efectos de acuerdo al Artículo 102 del Reglamento Estudiantil (ACUERDO SUPERIOR No. 008 de Marzo 19 de 2003).

**ARTICULO SÉPTIMO:** Todas las asignaturas del plan de estudios versión 1 que hayan sido matriculadas oficialmente hasta el semestre académico 2004-2 y hayan sido reprobadas, deberán ser matriculadas en el periodo académico 2005-1, aun en el evento de que la asignatura desaparezca del plan de estudios.

**ARTICULO OCTAVO:** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

### RADÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta D.T.C.H.,

02 NOV. 2004

**CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR**  
Presidenté del Consejo Académico